



Escuela Especial San Mateo
Los Aviadores #684, El Bosque
Fono 22559 12 03

Protocolo de Actuación frente a Accidentes Escolares



Escuela Especial San Mateo
Los Aviadores #684, El Bosque
Fono 22559 12 03

Introducción

La ley Artículo 3° *“Estarán protegidos también, todos los estudiantes por los accidentes que sufran a causa o con ocasión de sus estudios o en la realización de su práctica profesional. Para estos efectos se entenderá por estudiantes a los alumnos de cualquiera de los niveles o cursos de los establecimientos educacionales reconocidos oficialmente de acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza”.*

Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño. Dentro de esta categoría se considera también los accidentes que puedan sufrir los estudiantes en el trayecto desde y hasta sus establecimientos educacionales.

En caso de accidente escolar todos los/as estudiantes, tanto de la educación parvularia, básica, media y especial, están afectos al Seguro Escolar desde el instante en que se matriculen en el colegio.

En caso de accidente o de enfermedad repentina de un alumno(a) durante la actividad escolar, se procederá de la siguiente manera:

1- **En caso de enfermedad o accidente leve:**

El alumno será llevado secretaría donde se realizarán los primeros auxilios, o en su defecto se le dará agua de hierbas. Importante recordar que el colegio NO está autorizado para administrar ningún tipo de medicamentos. Secretaría llamará a los padres y enviará una comunicación si fuese necesario.

2- **En caso de accidentes o lesiones menos graves:**

En los casos que el accidente requiera atención médica, se llamará a los padres y/o apoderados, para que sean ellos quienes trasladan al alumno al centro de salud que estimen conveniente y Secretaría entregará el seguro de salud estatal con que todo alumno está cubierto.

3- **En caso de accidentes graves:**

En todos los casos que el accidente sea grave, el alumno será trasladado por personal de la escuela a la urgencia del hospital “El Pino”; Simultáneamente se dará aviso a los padres y ellos podrán tomar la decisión de trasladarlo a otro servicio asistencial.

Es importante completar todos los datos personales y teléfonos de emergencia en la libreta de comunicaciones y ficha personal de matrícula. Es responsabilidad de los padres y apoderados mantener estos datos actualizados.



Esquema de Acción

